



VIG-MAN Cía. Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA VIGMAN Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de febrero del dos mil diez y siete, siendo las diez y ocho horas, en las Oficinas de VIGMAN Cía. Ltda., ubicadas en la calle Isla Fernandina N42-26 e Isla Tortuga, de la ciudad de Quito, se reúnen los señores: Marcelo Dávila Silva, Rosa Arcos Pérez y Lucita Galárraga Soto, socios de la Compañía.

Preside la Junta el señor Marcelo Dávila, en calidad de Presidente de la Empresa y actúa como Secretaria Ad-Hoc, la señora Rosa Arcos Pérez.

El Presidente propone a los señores asistentes, que de acuerdo al Art.280 de la Ley de Compañías, se deben constituir en Junta General Ordinaria y Universal solicitando a Secretaría se verifique el quórum necesario, a lo que la Secretaría informa que se encuentra el 100% del capital, de acuerdo al siguiente detalle:

<u>SOCIO</u>	<u>CAPITAL</u>	<u>PORCENTAJE</u>
Marcelo Dávila Silva	US\$ 466.00	2.29%
Rosa Arcos Pérez	US\$ 19.170.00	93.93%
Lucita Galárraga Soto	US\$ 773.00	3.78%

El Presidente solicita a Secretaría se de lectura al Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General
- 2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2016.
- 3.- Resolver sobre los resultados del período.
- 4.- Conocimiento y resolución acerca de la renuncia del señor José Lema Almeida, Gerente General de la empresa.

Se da inicio a la Junta General Ordinaria de Socios

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Gerente General,

A través de Secretaria, el Presidente solicita se de lectura al informe del Gerente General a fin de cumplir con el primer punto del Orden del Día.

Una vez leído, la socia Lucita Galárraga mociona que éste sea aprobado sin enmiendas ya que está referido a la situación de la empresa; moción aprobada por unanimidad.



VIG-MAN Cía. Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

2.- Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al año 2016.

El Presidente solicita continuar con el segundo punto del Orden del Día, que corresponde a la aprobación de los estados financieros de la compañía.

El socio Marcelo Dávila manifiesta que éstos fueron previamente analizados, observándose la baja de ingresos lo que ha ocasionado pérdida en el ejercicio 2016, razón por la que a pesar de haber cobrado la deuda con el MIDUVI, no es posible cancelar las cuentas por pagar pendientes lo que pone en peligro el futuro funcionamiento de la compañía, si bien mantiene una utilidad no repartida, ésta se encuentra invertida en activos, luego de varios análisis entre los señores socios sugieren que quizá sea factible vender algunos activos, lo que posibilitaría cancelar las cuentas por pagar.

Solicita la palabra la socia Lucita Galárraga quien manifiesta que luego del análisis del señor Dávila cree que se debe aprobar los estados financieros del año 2016 sin modificación alguna y también aprobar la moción de venta de activos de la empresa.

Los señores socios aceptan la moción y se procede a aprobarlos.

3.- Resolver sobre los resultados del período

En lo referente a la pérdida del período, unánimemente los señores socios la aceptan, pero se insiste en el punto anterior y se solicita a Gerencia que realice un estudio de mercado para revisar la posibilidad de incorporar nuevos objetivos en lo que a guardianía se refiere

La moción es aprobada unánimemente.

4.- Conocimiento y resolución acerca de la renuncia del señor José Lema Almeida, Gerente General de la Empresa

El Presidente solicita a secretaría se dé lectura a la renuncia presentada por el señor José Lema Almeida, Gerente General de la Compañía VIGMAN Cía. Ltda.

Una vez leída es analizada por los señores socios, solicitándole al señor Lema que siga actuando como Gerente General hasta que sea legalmente reemplazado ya que se deberá convocar a una nueva Junta para revisión de Hojas de Vida para proceder al nombramiento de la nueva Autoridad.

El señor Lema accede a este petitorio y acepta continuar hasta que existe su reemplazo, procediendo los señores socios a agradecerle.



VIG-MAN Cía. Ltda.

VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA

Sin tener ningún otro punto que tratar, el señor Presidente da un receso de media hora para que se redacte el acta de la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Empresa.

Reinstalada la sesión, la Secretaria da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad, dándose por concluida la Junta a las veinte y un horas.

Para constancia suscriben ésta todos los socios presentes.

MARCELO DAVILA SILVA
Socio-Presidente

ROSA ARCOS PÉREZ
Socia - Secretaria Ad Hoc

LUCITA GALARRAGA SOTO
Socia